
LOS PEQUEÑOS SANITARIOS

EN EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR

POR MANUEL MARIA CASARES

PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD



El Congreso Médico, reunido en París el año próximo pasado con el objeto de ocuparse en las importantísimas cuestiones relativas á la tuberculosis, apreció como muy acertadas las conclusiones á que llega el Señor Le Gendre, en su luminoso informe acerca "de la necesidad de multiplicar los Sanitarios pequeños, para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar."

Ultimamente, la Sociedad de Terapéutica, en la sesión del 10 de Mayo del año que corre, ha aceptado otro informe del mismo sabio y distinguido profesor, sobre igual tema.

Honrado á mi vez, sin merecerlo, por la Sociedad de Beneficencia Olmedo, con el encargo de coadyuvar á la mejor instalación posible del "Sanitario Rocafuerte;" he creído muy oportuno dar á conocer la ilustrada discusión de la Sociedad de Terapéutica de París, relativa al último informe de Mr. Le Gendre.

I

El ponderar con demasía el influjo saludable de la higiene y la dietética en la curación de la tuberculosis pulmonar, asignando un lugar secundario á la influencia no menos bienhechora de la climatoterapia; ha dado ocasión para que se pretenda atenuar la necesidad de los Sanitarios, creyendo candorosamente

que los preceptos de la higiene son fáciles de seguirse en cualquiera época y lugar. Si es manifiesta la benéfica influencia de la higiene y de la dietética, no puede ni debe prescindirse de la climatoterapia.

Así, Mr. Le Gendre, sin desconocer la eficacia de la higiene, medicamentos y demás, patentiza con claridad lo indispensable y necesario que es para ciertos enfermos, sin disputa los más numerosos, la hospitalización bien dirigida y estricta. Y para convencerse, basta recorrer la clasificación siguiente:

- 1º Enfermos indóciles que no cumplen voluntariamente las prolijas prescripciones diarias del médico.
- 2º Los ricos, que se dejan arrastrar por los placeres inherentes á su clase.
- 3º Las personas, cuya molesta fortuna, si bien les permite sacrificios temporales de dinero, no tienen proporción para cambiar por completo las condiciones, ordinariamente insalubres, en que viven.
- 4º Los hombres que no pueden libertarse de la tiranía de los negocios.
- 5º Las madres que no se resuelven á suspender el cuidado de sus hijos, si no se las aleja de ellos.
- 6º Por último, aquéllos infelices que han perdido ya toda esperanza, y para quienes es de absoluta necesidad y de inestimable valor el auxilio moral del médico.

Y en cuanto concierne á profilaxia es por demás palmario y evidente, que sólo mediante la internación de los tuberculosos en asilos cerrados, se evitarán las funestas consecuencias sociales del contagio. Por otra parte, ¿en dónde se encontrarán ni más cumplidas, ni mejor practicadas las reglas higiénicas y dietéticas que en los Sanitarios?

En el Congreso Internacional de Moscou se defendió la opinión, no muy exacta, de que el tratamiento de la tuberculosis pulmonar no era eficaz sino en grandes Sanitarios, tales como los que poseen Suiza y Alemania.

Mayor lucro pecuniario (los enfermos pagan, por lo general, 20 francos diarios), más comodidad, personal instruido y numeroso en el servicio, profusión de distracciones, menor ocasión de altercados entre los enfermos; han sido otros tantos argumentos en favor de aquellos vastos Establecimientos.

Empero, no ha clínico medianamente versado en la asistencia de los tuberculosos, que no conozca las múltiples y variadas formas que, en la práctica, presenta la enfermedad; y es verdad inconcusa en Terapéutica la de que, á diferente forma patológica conviene diverso tratamiento. Luego es obvio, innegable, claro que el mismo clima y altura no son adecuados para todas las variedades de tisis pulmonar; y por esto, ¿no es verdad que

sería muy útil y provechoso para los enfermos, poder elegir entre Sanitarios situados en distintos climas y alturas? ¿Y quién no advierte, por lo mismo, que sólo los Sanitarios pequeños son fáciles de diseminarse en varias regiones, por motivos que todos comprenden al momento? En estos asilos reducidos, la vigilancia inmediata y continua del médico, en una palabra, la higiene hospitalaria, es mucho más segura y eficaz; y á nadie se le oculta que este es punto esencialísimo en la curación de la tuberculosis.

En la actualidad, no existen en Francia sino dos Sanitarios grandes, el de Canigou, bajo la dirección del Doctor Giresse, y el de Durtol en Auvernia, dirigido por el Doctor Sabourin; pero tienden á generalizarse cada día más y más los Asilos pequeños, con resultados verdaderamente muy alhagadores; prueba de ello son los establecidos por el Doctor Crouzet en Trespoëy, cerca de Pau; el Doctor Leriche en Meung-sur-Loire; el Doctor Guelpa en Lagny; etc.

He aquí, textualmente, las conclusiones que Mr. Le Gendre somete á la consideración de la Sociedad de Terapéutica:

1ª *El tratamiento de la tuberculosis pulmonar debe ser ante todo y principalmente higiénico y dietético.* Este tratamiento fundado en la aereación continua, el reposo, la sobrealimentación metódica y razonable, es necesario en todos los casos; y con frecuencia basta por sí solo, si se lo pone en práctica desde el instante en que el diagnóstico es seguro ó siquiera probable, y se lo continúa por mucho tiempo.

Los medicamentos le prestan un auxilio poderoso, pero nunca llegan á reemplazarlo.

Los enfermos pueden seguirlo, gozando de libertad y por su propia cuenta; pero siempre conseguirán resultados más brillantes mediante la permanencia y reclusión en los Sanitarios.

2ª Estos últimos no son absolutamente indispensables para toda clase de tuberculosos; con todo, son de rigor para muchos de ellos, por lo menos, durante algún tiempo, á fin de iniciar la cura y disciplinar al enfermo.

Las ventajas de la hospitalización del tuberculoso son:

- a) Enseñarle á cuidarse por la higiene, es decir, á reposar y comer razonablemente, respirar bien, no toser inútilmente y no escupir sino en las escupideras;
- b) Alejarle del medio en que vive, y evitar así los peligros del contagio, los abusos del placer y demás transgresiones de la higiene.

Así, *vigilancia médica constante, separación del inadecuado medio habitual*; he ahí dos ventajas inapreciables y valiosísimas.

3ª Estas ventajas son, á no dudarlo, independientes de las circunstancias de clima y altura; á pesar de que éstas

desempeñan un papel auxiliar de los más importantes. La *altura*, sobre todo, la considerable, sienta bien á ciertos tuberculosos; pero no á todos y, ni con mucho, al mayor número. Por el contrario perjudica á algunos, y para otros llega á ser funestísima (en los casos de eretismo, hemorragias, etc.) Luego *no es exacto que los Sanitarios deben construirse siempre en lugares muy elevados.*

El *clima*, considerado desde el punto de vista médico, comprende muchos factores: la temperatura y sus variaciones, la dirección ordinaria de los vientos, el polvo, la higrometricidad, el aspecto del cielo, las cualidades del suelo, tocante á la absorción de las lluvias ó á la presencia de capas de agua subterráneas. Estos múltiples factores se agrupan de tan diversas maneras, dentro de la misma longitud y latitud, á pocas leguas de distancia, que dos ciudades difieren entre sí á veces por los caracteres de climas muy opuestos.

4.^a Sin negar algunas ventajas de los grandes Sanitarios, sobre todo por lo que dice relación á ganancias pecuniarias; creemos, sin embargo, que el hacinamiento de centenares de enfermos es altamente perjudicial para el buen éxito curativo. Preferimos, pues, los Sanitarios pequeños que encierren á lo sumo 30 enfermos: de este modo se satisfará además una de las exigencias de la práctica, á saber, la *diseminación de dichos Establecimientos en el mayor número de provincias*, á fin de evitar á los enfermos los viajes *largos y penosos.*

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II

Mr. Bardet opina, y con razón, que la cuestión pecuniaria es del todo extraña en una discusión científica, y que los argumentos que se aduzcan han de apoyarse en el terreno exclusivamente médico.

Sostiene asimismo que la *climatoterapia* debe figurar en primera línea, y no en segunda, como parece cree Mr. Le Gendre, al tratar de la curación de la tisis neumónica. “Un Sanitario, dice el ilustre redactor en jefe del Boletín de Terapéutica, es un medio en el cual las condiciones higiénicas son tan favorables como es posible para la vida; debe, pues, este medio presentar, ante todo, una asepsia perfecta, para evitar así la contaminación y facilitar la desinfección. Pero como la asepsia no basta por sí sola, es menester además que las condiciones físicas del medio se hallen equilibradas de tal modo, que el organismo permanezca en estado fisiológico, sin fatigars^o

con esfuerzos de acomodación; por este motivo desempeñan importantísimo papel la temperatura, presión atmosférica, humedad, y sobre todo la luz, agente muy enérgico, cuya acción se descuida con frecuencia."

Por poco que se reflexione, se nota que las condiciones de temperatura, presión, etc., no han de ser idénticas para tratar las variadas formas de la tuberculosis; quede, por lo tanto, establecida la siguiente ley: "Las condiciones higiénicas que constituyen el conjunto fisiológico de un medio determinado, no se adaptan á todas las variedades de la afección."

Los partidarios exclusivos del tratamiento dietético é higiénico han conseguido, en cierto modo, crear artificialmente la asepsia, temperatura y hasta la presión apetecidas en una casa cualquiera; pero, ¡qué diferencia tan enorme entre los resultados obtenidos por esta pálida imitación y los brillantísimos triunfos obtenidos por la climatoterapia!

En igualdad de circunstancias higiénicas y dietéticas, muy superiores son las ventajas que presenta un Sanitario situado en conveniente clima, respecto de otro que no lo esté.

Por lo tanto, es imposible prescindir del clima y de la altura en materia de Sanitarios; y debe ser este particular considerado con todo el interés y afán correspondientes.

Para terminar, Mr. Bardet llama la atención hácia el peligro del hacinamiento de enfermos, y acepta el calificativo de necrópolis, que con justicia se ha dado á aquellos vastos edificios en donde es tan fácil la infección como difícil la asepsia y antisepsia. "En resumen, añade el ilustre terapeuta, me conformo con el sistema de Sanitarios cerrados y con la disciplina médica; pero bajo el supuesto bien entendido de que, ante todo, se conceda el lugar preferente á las cuestiones de climatoterapia. Además, como Mr. Le Gendre, creo que estos establecimientos deben ser pequeños ó, por lo menos, compuestos de pabellones aislados."

Mr. Crequy clasifica los tuberculosos en dos categorías: unos, dóciles á las prescripciones del médico, comprenden y aprecian debidamente las ventajas de la higiene; para éstos no es indispensable el encierro y secuestro obligatorios. Otros, por el contrario, se aferran de tal modo en sus desmanes, que no hay otro recurso que encerrarlos y sujetarlos á una vigilancia esmerada y continua.

Mr. Lyon sostiene la utilidad de los Sanitarios, principalmente para aquellos enfermos enumerados por Mr. Le Gendre, y que, sin duda alguna, forman la mayoría; no niega, por esto, las mejorías ó curaciones definitivas obtenidas por clientes tratados en libertad, mediante la cura llamada de aire. Sin embargo, nótese que estos casos son excepcionales; se observan

sólo en personas muy cuidadosas y que perseveran inquebrantables en el tratamiento.

El contagio es mucho menos peligroso en los Sanitarios: los enfermos están obligados, bajo pena de expulsión, á espec-torar sólo en las escupideras, que después se esterilizan prolija-mente; las sábanas, ropas, pañuelos son desinfectados con esmero. Si algunos Establecimientos dejan mucho que de-soar á este respecto, culpa es de su instalación defectuosa; y no son un argumento en contra de la hospitalización bien en-tendida. Así, Mr. Lyon apoya la plausible idea de favorecer la generalización de los pequeños Sanitarios, como tan acerta-damente la insinúan Mrs. Le Gendre y Bardet.

La importancia de la cura climatérica es asimismo de pri-mer orden, sin llegar, por supuesto, á sostener que sea la única panacea para el tratamiento de todos los casos de tisis. ¡Cuán-tos tísicos hemoptoicos soportan pésimamente el transporte brusco, sin transición, á 1500 ó 1800 metros sobre el nivel del mar!

“En verdad, concluye Mr. Lyon, el tuberculoso se encuen-tra en buenas condiciones climatéricas, siempre que respire aire puro, no contaminado por el polvo y las impurezas de las ciudades, y que se halle á cubierto de los vientos y de la hume-dad. Estos requisitos se encuentran reunidos más fácilmente en la mesetas que en las llanuras, pero no hay necesidad de elevaciones muy considerables.”

Mr. Bardet repite que el mejor tratamiento de la tubercu-losis pulmonar es, por lo tanto, aquel que tiene en cuenta así la higiene y dietética como la acción benéfica del clima y altura convenientes: Sanitario y climatoterapia deberían siempre ha-llarse indisolublemente unidos.”

Mr. Bouloumié aduce en apoyo de la utilidad de los Sani-tarios, el hecho de que, aun en aquellos que no reúnen todos los requisitos necesarios, se han obtenido resultados inesperados, “¡cuál no sería el triunfo, continúa, con Establecimientos pe-queños, provistos de las comodidades modernas, fáciles para desinfectar y construídos en climas adecuados y á propósito! Y en el sistema de *pabellones separados*, pero vecinos los unos de los otros, puede también observarse y guardar la más seve-ra disciplina.”

Por último, Mr. Huchard, el promotor de la interesante discusión que acabamos de reseñar ligeramente, propone á la Sociedad de Terapéutica el siguiente acuerdo:

- 1º La Sociedad de Terapéutica hace votos porque se funden, así en París como en las demás ciudades de Francia, hospitales especiales para las enfermedades del pecho. En nombre de la higiene y de la profilaxia, la Sociedad

protesta con todas sus fuerzas contra la admisión de los tuberculosos en los hospitales generales;

- 2º La Sociedad de Terapéutica protesta contra la aserción de los médicos que niegan la necesidad de la influencia climática en la curación de la tuberculosis.
- 3º La Sociedad de Terapéutica hace votos porque se multipliquen los Sanitarios pequeños, en donde quiera que se hallen las requeridas condiciones de clima y altura. Encarece á las Municipalidades el que se preocupen mucho de las cuestiones de higiene y profilaxia (1).

III

Hoy que la Sociedad de Beneficencia Olmedo trata de construir el primer Sanitario en la República del Ecuador, era muy del caso llamar la atención hacia las últimas enseñanzas de la higiene y de la ciencia, acerca de materia tan importante.

Precisemos, pues, las ideas, á fin de que resalte con toda claridad nuestra manera de pensar, apoyada naturalmente en la competencia de los eminentes profesores, cuyas opiniones acabamos de expresar.

Presupuestas y admitidas las conclusiones apuntadas en el transcurso de este artículo, y circunscribiéndonos al territorio Ecuatoriano, podemos asegurar que, para la colocación de los



(1) Sa Sociedad de Terapéutica, en la sesión de 24 de Mayo del presente año, ha modificado como sigue este acuerdo:

- 1º El tratamiento por el Sanitario, considerado como establecimiento de disciplina higiénica y dietética, es el mejor que puede emplearse en la tuberculosis;
 - 2º El mejor Sanitario es el que está situado en lugares en donde á las ventajas de la cura climática se añaden las de la cura en establecimiento cerrado; La Sociedad protesta contra la aserción de algunos médicos que pretenden que el clima carece de importancia en el tratamiento de la tuberculosis;
 - 3º Hace votos porque Sanitarios con corto número de enfermos sean establecidos en Francia, en condiciones de clima diferentes para responder á todas las indicaciones, principalmente en las cercanías de los Establecimientos termales;
 - 4º Los Establecimientos invernales deben en lo posible estar cercanos de los estivales, con el fin de continuar tanto en el invierno como en el estío, el tratamiento higiénico, dietético y climático;
 - 5º La Sociedad invita á las municipalidades de las Establecimientos invernales y estivales, por el interés de estas Establecimientos, así como por el de los enfermos, á poner en práctica todas las medidas de higiene y profilaxia, cuya eficacia es hoy día indiscutible; y con el mismo propósito, propone la creación de Sanitarios para los tuberculosos que las frecuentan;
 - 6º Protesta euérgicamente contra la admisión de tuberculosos en todas las salas de los hospitales;
- Hace votos porque Sanitarios gratuitos, para tuberculosos pobres, sean establecidos en la proximidad, pero fuera de los centros populosos.

Sanitarios, no se presenta otra dificultad que la de elegir el sitio, entre los muchos tan á propósito y adecuados que abundan en la región interandina. En esta zona privilegiada es desconocido el cambio de estaciones, los climas se suceden en armoniosa variedad, escalonándose desde los valles hacia las mesetas y colinas de la cordillera; y no es raro ver el cultivo de la caña de azúcar al pié de los nevados, como sucede, por ejemplo, en el pueblo de Baños, á las faldas del Tungurahua. Lo transparente de la atmósfera, la suavidad del clima, la limpidez del cielo, la pureza del agua, en una palabra, una primavera inalterable, colocan, sin embargo, en el lugar de preferencia á la ciudad de Quito y sus contornos. Así, no puede ser mas acertada la designación de la Capital de la República, para construir el primer Sanitario del Ecuador; pero, si han de aprovecharse los conocimientos de naciones más adelantadas, la Sociedad de Beneficencia Olmedo debe solicitar y apoyar la construcción de pequeños Sanitarios en las provincias del Azuay, Tungurahua e Imbabura. Por demás sería encarecer la necesidad urgente de esta innovación en la ciudad de Ambato: lugar obligado de tránsito, formando como el nudo central que une el Norte con el Sur de la República, viene á ser, hasta por su clima, el descanso natural de los tuberculosos que suben de la Costa al Interior. Basta, ahora, reflexionar un instante sobre los peligros del contagio en los hoteles de Ambato, en donde las camas, muebles, mesa, utensilios son comunes para los pasajeros de toda la República; en donde los tísicos expectoran por los suelos sin ninguna precaución; para proclamar muy alto, en nombre de la profilaxia y de la higiene, la imperiosa necesidad de poner remedio á mal tan alarmante y amenazador. Los casos de contagio y la propagación cada día más notable de la tisis en el Interior son una prueba elocuente de la triste verdad que señalamos: los médicos de Quito y Ambato somos testigos de esta terrible situación.

Por otra parte, la diseminación de los pequeños Sanitarios en la República, facilitaría á nuestros comprofesores del Litoral los medios de llenar cumplidamente las indicaciones climatéricas peculiares á los diversos casos de la práctica.

Esperamos, pues, que la Sociedad de Beneficencia Olmedo coronará la magna empresa que, con patriotismo y afán dignos del mejor encomio, ha principiado, si atiende á la justicia de nuestras observaciones, basadas en las últimas adquisiciones de la ciencia, y cuyo móvil no es otro que contribuir, en cuanto sea posible, al bienestar de los desgraciados enfermos: de esta manera, la benemérita Asociación merecerá bien de la Patria y de la humanidad.